

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN ENCARGADO DE RESOLVER LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA ESPECIAL SUPERIOR DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, PARA CUBRIR UN PUESTO DE JEFE/A DE SECCIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, HIGIENE EN EL TRABAJO, ERGONOMÍA Y PSICOLOGÍA APLICADA Y MEDIO AMBIENTE, POR EL SISTEMA GENERAL DE OPOSICIÓN LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 18 DE MARZO DE 2026.

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la oposición libre para el ingreso en la Escala Especial Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid.

HA ACORDADO

Primero.- Convocar a las personas aspirantes admitidas al primer ejercicio, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, que tendrá lugar:

- **Día:** 22 de junio de 2026.
- **Hora:** 16:00 h.
- **Lugar:** c/ Einstein n.º 3 Edificio de Rectorado (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid).
- **Aula:** SALA D ENTREPLANTA SEGUNDA DE RECTORADO.

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Isabel Caro Muñoz

Maria del Mar Sánchez Caraballo